

Correspondencia literaria y política, al Director

Alicante, 3 de Diciembre de 1932

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

INSTANTANEA POLITICA

Burocracia y Estado

Es curioso lo que ocurre con los funcionarios del Estado. El Estatuto no acaba de salir. El Ministro de Hacienda lo achaca al exceso de trabajo. Nunca ha laborado tanto como ahora. Y eso que el señor Carnet es un hombre de empresa, habituado a los grandes problemas de administración privada, mucho más difícil que la administración pública, porque los bolsillos de los particulares son más difíciles de contentar que los bolsillos de los contribuyentes, satisfechos por la fuerza de las leyes.

Es cierto que el asunto de los funcionarios es difícil y complejo. Difícil, porque contentar a una colectividad no es tarea sencilla, complejo porque las ramificaciones de este problema alcanzan a los últimos rincones del Presupuesto. La burocracia ha crecido de un modo alarmante y hemos de reconocer que ello es la obligada consecuencia de la absorbente actividad del Estado. Como una tenia que avanza por todo el intestino nacional, la burocracia va desaholando sus anillos, prolongándolos sin que se advierta el límite de este aparato y terrible crecimiento.

Este desarrollo obligado de la burocracia, escuela del Estado moderno, arrastra otra cuestión más grave; el creciente poder de esta burocracia. En otros tiempos, la presencia de un nuevo ministro, era seguida de la separación en masa de los funcionarios, para dejar libres los puestos a los compromisos caciquiles. Y no pasaba nada. Los despedidos—los tristes cesantes de la literatura teatral y novelística—arrastraban pacientemente su tedio y su hambre hasta que volvieron a los suyos. Pero si hoy se decretara una medida semejante, dudamos mucho de la resignación de los funcionarios.

Y para demostrarlo, basta recordar aquel anuncio de amortización del señor Aznárez, del que no se ha vuelto a hablar.

Alvarez de LEON

"14 de Abril"
SASTREIA MILITAR Y DE PAISANO
San Nicolás, 3.
ALICANTE
Necesita buenos operarios para la confección en sus casas de prendas militares.

LOS VETERANOS DE LA REPUBLICA

El banquete próximo

Como todos los primeros domingos de cada mes se celebrará mañana la comida correspondiente a diciembre en el Restaurant "El Bañero" Alhambra. Se espera que se haga una intensa y ecuanime labor dicho día, toda vez que asistirán muchos republicanos que para tal fin tienen hecha ya una impropio trabajo encaminado siempre a purificar y enaltecer a la República por la que todos los veteranos hemos luchado y sacrificado lo que hemos podido en holocausto a tan sublime idea.

La comida es a la una y media del domingo 4 y las tarjetas al precio de 650 pesetas, íntegras para el fondista, se despacha en el mismo Restaurant y en el Kiosco de Prensa de la Plaza de la Constitución de José Lledó. Todos los republicanos buenos, desde la autoridad al simple ciudadano, deben asistir a estos actos, donde unos y otros estrecharán el lazo fraternal que nos debe unir para la más perfecta colaboración en la, cosa pública de España.

PARA ARRANQUE INSTANTANEO
BATERIAS Exide
MARTÍNEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ
JUAN BAUTISTA LAFORA, 6 ALICANTE
GARAGE MIRAMAR

VENTANA ABIERTA

EL RUMOR

El rumor, se ha adueñado de la situación. Llevamos tres días caplando rumores, a cual más truculento. Hacía mucho tiempo que no había rumores de categoría; de esos que apasionan y causan escozor. Porque el rumor es una modalidad novísima de la estrategia política y hace falta que se manifieste de vez en cuando para compulsar estados generales de opinión. Sobre todo, cuando esa opinión no hay manera de controlarla de otra forma porque se halla, como ahora, anulada u oscurecida.

Corrientemente, los rumores son falsos; pero actúan a modo de barómetros: advierten la tormenta.

A los rumores, se puede aplicar aquél dicho vulgar que resumía el punto de vista del borracho: «Todo acabará subiendo el vino».

Es decir: Todo acabará en cosa muy importante. Por eso, cuando ustedes capten un rumor, no lo crean si así les parece; pero piensen: «Todo acabará pasando algo».

Hay rumores que no tienen este valor sintomático. No salen del corrillo en que la maledicencia los lanzó. Otros, mueren en los límites de la población que los vio nacer. Unos y otros, son unos pobres rumores. Sobre ser falsos no llegan a aclarar de barómetros y por tanto, no merecen atención.

Pero en ocasiones, los rumores llenan toda la nación. Son los menos, pero los más peligrosos. Porque estos rumores, aunque sean hijos de la mendacidad, revelan por su rápida extensión que se les acoge, con fruición o con miedo; pero en todas partes. Son los rumores que forman estados de opinión.

Y entonces, pasan a la categoría de cosa posible por lo deseada.

Cuando la opinión acoge favorablemente una noticia cuya veracidad no se ha contrastado y alguien se permite dudar, se le contesta:

—Se ha empeñado la gente en que rabie el perro? ¿Pues rabiará!

La noticia de la hidrofobia, podrá ser un rumor malintencionado y falso, pero como a la gente le parece bien y lo desea, acosará al perro hasta que rabie.

Y ahora, ocurre algo parecido.

Abierta la fruición con que se acogen los truculentos rumores que son plato del día y me digo:

—Se ha empeñado la gente en que dimita el Gobierno? ¿Pues, dimítir!

El rumor, es lo de menos. Lo interesante, es la reacción de la opinión ante el rumor.

S. DELGADO

CADENAS COVENTRY RENOOLD
silenciosas y de rodillos
para automóviles camiones y motocicletas de todas las marcas.
Grandes existencias

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
AUTOCESORIOS HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA
BARCELONA MADRID VALENCIA
PIETRO NENCIOLI (CASA FIS)
BARCELONA VALENCIA 237

Suscribase al "Diario de Alicante"

Vida teatral

Un alicantino en Madrid

En el teatro Eslava, de Madrid, los afortunados y expertos autores de «Las Leandras», señores González del Castillo y Muñoz Román, han estrenado con gran éxito una nueva revista en dos actos titulada «Las faldas». Este hecho, fuera de su aspecto teatral, no tendría la menor importancia para Alicante y los alicantinos, si la obra no estuviera valorada por la musa rozagante, lozana, pimpante y plébrica de elegancia y melodías del ilustre compositor alicantino Ernesto P. Rosillo, que ha escrito la partitura.

Cuando en el Remea de la capital de la República, alcanza «La pipa de oro» uno de los últimos éxitos de Rosillo de la temporada anterior la envidiable cumbre de las 100 representaciones, el maestro, inaugura su labor en la presente temporada incorporando un triunfo tan rotundo y definitivo como los precedentes a su fecunda y gloriosa carrera artística. Este Rosillo, al que Alicante aún no ha rendido todos los fervores de su cariño y todos los homenajes a que por su talento y su arte es acreedor y que ha sido sancionado por todos los públicos, sigue imperterritio su carrera triunfal lejos del calor de la tierra madre, eualteciéndola y elevando su ya esclarecido nombre a las alturas inmarcesibles de la popularidad y de la gloria. Pero Alicante rectificará; es bueno, noble y generoso, y desposeyéndose del indiferentismo que tanto prodiga con los suyos, sabrá acoger amorosamente en su regazo a este hijo que se enorgullece de ser alicantino y que le conserva sus más caros afectos en el altar de su corazón.

No hemos visto la obra ni oído su música; es de Rosillo y nos basta, pero he aquí algunos juicios críticos de la Prensa de Madrid.

Dice «Heraldo»:
«Los afortunados libretistas de «Las faldas» han ofrecido al público una nueva obra a base de equívocos, que, si resultan un tanto excesivos, van salvados por un diálogo siempre ingenioso. En el abundan las frases y chistes de verdadera gracia—algunos fueron subrayados por el aplauso—, y que quedará inmejorable en cuanto hayan podado algunas palabrejas fuertes, que por otro lado, no son necesarias.

Deseosos de ofrecer situaciones al músico, han buscado una serie de momentos líricos de efecto, y que se prestan a cuadros y números vistosos y movidos.

El maestro Rosillo ha compuesto una partitura variada de ritmos y con animación y alegría, que fué repetida íntegramente. Escuchó cariñosos aplausos al frente de la orquesta, y con sus colaboradores participó del éxito sobre la escena al final de ambos actos.

El número más finalmente realizado y donde más se echa de ver el estilo que ha acreditado a su autor es el pasodoble de las cigarreras sevillanas cantado con garbo y expresión por Pepito Huertas.

Cómo enjuicia, «Ahora»:
«La revista es a nuestro juicio, superior al vodevil. Los cuadros han sido seleccionados con un sentido artístico poco vulgar y que supera ciertamente al género. En esta selección, los autores han buscado sobre todo el servir oportunidades al compositor maestro Rosillo para que luzca sus talentos artísticos, múltiples y frescos. La partitura fué repetida en su integridad. Y fué preciso en algunos números invocar la fatiga de músicos y comediantes para obtener del público una tregua. Destacaremos el

casticísimo ehotis de «Gutiérrez»—he aquí que el popular jefe del Negociado de cuentas incobrables obtiene una consagración «musical» de la que hace tiempo era merecedor—una gallarda marcha militar, el bellísimo fox de la noche de bodas, el españolísimo pascualles de las cigarreras...»

«A B C»:
«Bonitas decoraciones, caras bonitas—Pinillos, Huertas, Ballesta, Maruja Vergel, entre ellas—y vengan «quid pro quos»... Todo ello amenizado por una música del maestro Rosillo, que tiene la elegancia peculiar de la obra de este maestro. Está toda la lira de motivos propios para revista. Todos, sin excepción, se repitieron, hartándose el maestro de saludar desde el atril y desde el escenario. Los autores de la letra, González del Castillo y Muñoz Román, saludaron también muchas veces.»

Sólo hemos de añadir que la presentación fué fantástica, la interpretación estupenda, y que, desde estas columnas, con nuestra entusiasta enhorabuena de alicantinos, enviamos al maestro y al paisano un abrazo fraternal.

GROCK

El arte de Grock, tan excepcional, tan elevado y tan varío, no puede encuadrarse en la mecánica vulgar de unos cuantos adjetivos eno-miásticos con los que indistintamente elogiamos a diario al autor mediocre o al comediante adocenado. Es una categoría distinta la del payaso imitable; distinta y acotada para él solo. Cuando la beatífica plaeidez de su sonrisa se adueña de la sala para promover luego la carcajada estrepitosa y franca, bien puede decirse que una corriente de arte, de verdadero arte, tan alejado de la chabacanería como del retorcimiento engolado y pretencioso, ha recorrido todo el teatro difundida por Grock, el hombre maravilloso que consigue, solo con un gesto, lo que otros en toda una vida no habrán de realizar jamás: divertir en una diversión.

Grock no es el clown de las voces absurdas y de los trucos nacidos seguramente antes que el primer payaso. No es tampoco el gracioso de mal gusto o el cara dura, tipo este último tan extendido ahora por los escenarios con el apodo de «excéntrico», como si lo fuera el exhibir públicamente una cualidad tan común. Grock es sencillamente, Grock; su arte es arte todo ingenuidad, una ingenuidad terrible, que, si el hombre no supiera reír, tal vez asustara en lugar de provocar la risa.

La fama de Grock, la expansión universal de su nombre, nos revelan de extendernos en más consideraciones. Basta añadir y esto es una honda satisfacción, que el público supo responder al rango del espectáculo accediendo ayer al Principal en buen número y acogiendo el trabajo de Grock con ovaciones frecuentes y encendidas.

Debutó también ayer, actuando antes que Grock, una estimable compañía de comedias que puso en escena, «El amor que pasa». La añeja producción de los Quintero obtuvo una excelente interpretación por parte de los artistas que ayer se presentaron ante nuestro público. Destacó la labor de los titulares de la compañía, Luz Carrillo de Albornoz y Roberto Sansó.

Esta noche se pone en escena la comedia de Suárez de Deza, «Ha entrado una mujer».

A. R.

Vida ferroviaria

La vía ancha Caragente a Denia

Una Comisión visitó ayer al Director de la Compañía del Norte para tratar de conseguir la ampliación de dicha vía cuyo coste aproximado ascendería a 13 millones de pesetas, lo que supone una baja considerable comparada con el primitivo proyecto y ello hace más viable la consecución de los deseos de los pueblos afectados por aquel ferrocarril.

Los comisionados visitaron también al Ministro de Obras Públicas quien prometió incluir en el presupuesto del año próximo la cantidad precisa para esta mejora, mientras se resuelve el problema de la expropiación de terrenos.

El próximo domingo se celebrará en Oliya (Valencia) una Asamblea en la que los representantes que han ido a Madrid explicarán el resultado de las gestiones y se invitará a los Ayuntamientos interesados para que tomen acuerdos definitivos que deberán elevarse al Ministro.

Amenaza de huelga

Han salido para Madrid los representantes de provincias, que van a tomar parte en la Asamblea convocada para tratar del reciente misero aumento que tantas protestas ha provocado.

Los ferroviarios que no eran partidarios del aumento de las tarifas y que lo aceptaron como último recurso, tienen el propósito de declarar la huelga general si no se le da a este asunto otra solución más satisfactoria.

Y una huelga ferroviaria cerca de navidades, acarrearía al comercio y al público en general, grandes perjuicios.

J. C. C.

Regimiento Infantería número cuatro CONCURSO

Este Regimiento necesita adquirir un cornetín de órdenes, veinte cornetas en diapasón normal y dos tambores, unas y otros, de los modelos reglamentarios y el completo de accesorios y parches.

Las proposiciones serán entregadas al señor Comandante Mayor, en pliego cerrado y con la indicación al exterior de «Destinado al concurso de instrumentos de banda».

El plazo de presentación expirará 30 días después de la tercera publicación de este anuncio en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Los señores concursantes se atenderán, en cuanto a documentación legal y fianzas, a las instrucciones publicadas por Orden Circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. n.º 73).

Alicante 2 de diciembre de 1932.

El Comandante Mayor, Jacinto Calderón.—V.º B.º El Coronel, A. Bartolomé.

Dr. José M.ª Olmos Ruiz
especialista en
NARIZ-GARGANTA-OIDOS
Exprofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano Americano de O. R. Laringología del Dr. Tapia.
García Hernandez, 56
consulta de 10 a 1

Y a V... ¿quién le presenta?

«El Sol»—¡tenia que ser «El Sol!»— trata de ampararse su frigidismo y se erige en defensor republicano repartiendo panes y catalogando a su arbitrio a los hombres de la República ¡«El Sol!» Y clasifica a Unamuno como hombre de derechas...

«El Sol» que aplaudió gozosamente el advenimiento de la República; y el periódico que por su monarquismo desplazó a su redacción a los creadores de «Crisol»; el periódico vendido a los almadraberos para dotar a Alfonso de Borbón de un órgano de opinión...

Así son absurdas las cosas que la República nos sirve.

Unamuno, al final, resultará un troglodita de tomo y lomo, mientras que «El Sol» y los suyos habrán de asombrarnos algún día con su historia revolucionaria y republicana... al servicio de las circunstancias.

«El Sol» ha presentado a Unamuno como hombre de derechas.

¿Y a «Sol» quien lo presenta, quien lo cataloga y clasifica?

Porque calificado lo está hace al mismo tiempo que el Conde de Barbate inició su aventura periodística desgraciada.

SEÑORA
No deje Vd. de hacer una visita a
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
Bailen 9,
Que encontrará los géneros para la temporada de invierno a precios muy ventajosos

Café Central
Todos los miércoles
TEBAILE
a la 6 de la tarde.—Amenizado por el
QUINTETO XAUDARO
Los viernes a las seis de la tarde
Conciertos Clásicos
POR EL
QUINTETO CÁNEPA

GENTE CONOCIDA

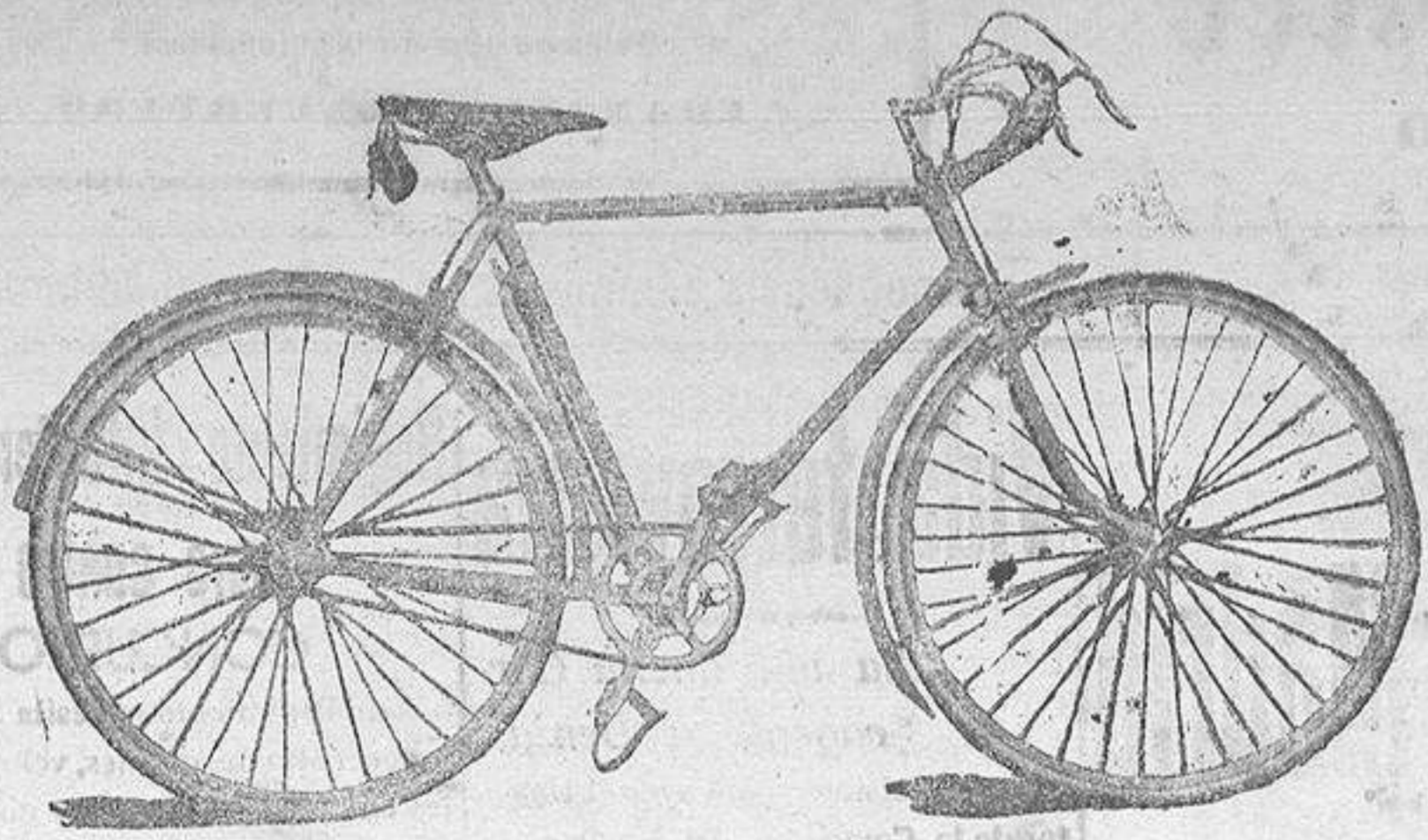
El Doctor J. Espuch Vidal, ha trasladado la consulta dedicada exclusivamente para las enfermedades de nariz, garganta y oídos, a la Plaza del 14 de Abril, 10.º (Frente a la estatua de Maignave).

VIAJEROS
De Valencia regresó el comerciante don Heliodoro Madrona.

—Se hallaba hoy en Alicante el gobernador civil de Guadalajara don Miguel de Benades, que el lunes regresará a la ciudad de su destino acompañado de su distinguida familia.

—Llegaron los diputados señores Torreblanca y Gomariz.

BICICLETAS a Plazos y Contado



de las mejores marcas las encontrará en **CASA COLAU**
Castaños 38 Alicante.
Necesito Representante en todos los Pueblos.

IDEAL CINEMA
HOY
La estatua vengadora
CINE SONORO
De seis en adelante

Gran revolución
1.000.000 de latas de carne de Membrillo de inmejorable calidad, a 1'50 el Kilógramo en latas de 5 Kilos
GALLETAS MARIAS.—SURTIDO POPULAR Y DULCES VARIADOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
Marcas conocidísimas
SE SIRVE A DOMICILIO Teléfono 1753
SE RECIBEN ENCARGOS EN CALDERÓN DE LA BARCA 35 BAJO Y RAFAEL TEROL 8

Ya llegaron los nuevos modelos
FIAT 515
Es el verdadero coche familiar de 5 asientos
10 H. P. dotado de frenos hidráulicos.
Vea usted al famoso
FIAT 508
DE 8 H. P.
El más perfecto de los coches pequeños. Frenos hidráulicos a las cuatro ruedas.
gente exclusivo para Alicante y provincia
CASIMIRO DE LA VIÑA
Avenida Zorrilla, 4. ALICANTE

FEMINA
CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251
Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - - Salones independientes
Precios moderados

LIBRERIA GENERAL
Papelería y objetos de escritorio
MARIMON
Nuevo Domicilio: Altamira 4.—Teléfono 1546
ALICANTE

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Ibiza, 22 noviembre 1932. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona. Muy señor mío: Curado ya de la hernia que sufría y como prueba evidente de ello declaro que hace ya más de un año que no llevo ningún aparato, le autorizo a publicar tan feliz resultado que debo al excelente método C. A. BOER. De usted agradezco amigo y s. s. QUININO GERON, Subalterno de la Estafeta de IBIZA (Baleares).

INCA, 13 de julio. Señor don C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

MURCIA, miércoles 7 diciembre, HOTEL VICTORIA.
LORCA, jueves 8 diciembre, HOTEL ESPAÑA.
CARTAGENA, viernes 9 diciembre, GRAN HOTEL.
ORIHUELA, sábado 10 diciembre, PALACE HOTEL.
NOVELDA, domingo 11 diciembre, FONDA LA CONFIANZA.
YECLA, lunes 12 diciembre, FONDA ESPAÑA.
VILLENA, martes 13 diciembre, HOTEL ALCOYANO.
ALICANTE, miércoles 14 diciembre, HOTEL PALACE.
ALCOY, jueves 15 diciembre, HOTEL COMERCIO.
Valencia, viernes 16 diciembre, HOTEL INGLES.

C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo 38, BARCELONA.

Deportes

BOXEO

El programa de los combates de esta noche en el Monumental ha sido muy bien acogido por todos los aficionados, que dicho sea de paso estaban deseando ver a Latorre a un hombre de categoría que le obligase a dar de sí todo lo que él vale. Con Segundo Bartos, tendrá Latorre un contricante peligrosísimo, tal vez demasiado peligroso, que forzosamente habrá de obligarle a dar todo lo que puede. Mucho puede el alicantino, pues sabido es que reúne unas condiciones físicas admirables, para «tragarse» todo el castigo que le manden, pero es que Bartos... es mucho Bastos. Este que debía haber peleado hayer, al enterarse de que Latorre no es un «paquete» como le habían dicho, consiguió deshacerse de este combate, ya que le hubiese restado facultades para la pelea de esta noche y así sin tener que luchar con ningún «handicap», en plena forma, vendrá a continuar su serie de triunfos y a deleitar a los aficionados con su depurado estilo.

Ha y er lleg' este gran boxeador y tal vez efectue un poco de «sueca» en el «Alicante Ring». Latorre ha y er también terminará su entrenamiento con unos cuantos ejercicios, para recibir el masaje y quedar listo para la pelea más importante de su carrera pugilística.

Como ya se sabe el resto de la reunión es digno remate de esta gran pelea.
Mañana se descansa
La Directiva del Hércules nos ruega pongamos en conocimiento de sus socios y del público en general que el partido que debía celebrarse mañana día 4, contra el Levante, en esta ciudad, ha sido aplazado para el día 22 de enero próximo por la Federación Nacional, en virtud de las obras que en el Estadio se están efectuando. Al mismo tiempo nos advierte digamos que mañana domingo a las 11 en punto tendrá lugar en el Estadio el primer entrenamiento del equipo herculano, bajo la dirección del nuevo entrenador señor Lippo, al que podrán asistir los socios mediante la presentación del correspondiente carnet, abriéndose también las taquillas del campo una hora antes de este entrenamiento, para los socios que quieran retirar el recibo del mes corriente y la lotería de Navidad.

TITO
Participa a sus clientes y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de PAÑERIA y sus talleres de SASTRERIA de la calle de Mayor, número 12 a la de
López Torregrosa 11.
(Antes Liorna)
ALICANTE Teléfono 1974

Hotel Veracruz
Madrid. Todo confort. El más céntrico. C.ª de San Jerónimo entrada Victoria 1.
Pensión completa 12 pesetas.

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
base de naranjas y quina
Tómese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Desde Agost

Ejemplos de una política

Para llegar a la conclusión final hemos de empezar haciendo un poco de historia.
En el mes de julio del año 1931 se destituyó a los dos oficiales de la secretaría de este Ayuntamiento sin formación de expediente prelatando, los concejales que los destituyeron, que dichos empleados estaban mal nombrados.
Los perjudicados recurrieron de este acuerdo ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo que en el mes de agosto último dictó sentencia de acuerdo con las aspiraciones de los recurrentes, condenando al Ayuntamiento a la reposición de dichos funcionarios y al abono de los haberes devengados desde su destitución hasta la fecha de su reposición.

En el mes de noviembre del año último se vió el expediente instruido al Secretario del Ayuntamiento al que se le impuso como sanción una suspensión de empleo y sueldo por dos meses; pero pasaron los dos meses, estamos en noviembre del año actual y el Secretario continúa suspenso.
Del fallo del Tribunal contencioso-administrativo referente a los dos oficiales de Secretaría se recurrió ante el Supremo sin que los concejales tuvieran conocimiento oficial de la sentencia ni supieran quien había ordenado tal apelación. Claro está que todo el pueblo supone, y no sin fundamento, que quien la ordenó fué el Alcalde, ya que si los concejales no tuvieron conocimiento de la sentencia mal podían acordar esa apelación.

Después de notificada la sentencia a que nos hemos referido, los concejales que a todo trance quieren dejar cesantes a los tres funcionarios aludidos se acogieron, como a tabla de salvación, al Decreto de once de agosto, publicado por el Gobierno con motivo de la «sanjurjada», y unos concejales propusieron a la Corporación municipal la destitución de dichos funcionarios por suponerseles enemigos de la República y complicados o simpatizantes con el movimiento de diez de agosto. Y en cambio, esos concejales, no proponen la destitución de algunos empleados que actualmente prestan servicios en el Ayuntamiento y tienen antecedentes marcada y públicamente monárquicos.
En los primeros días del pasado octubre, en sesión extraordinaria ce-

lebrada por este Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, instruir el expediente que esclareciera la supuesta complicación o simpatía de esos funcionarios con el complot contra la República. Y ahora, después que la sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo ha sido firme y notificada a las partes, por haber declarado el Supremo desierta la apelación de este municipio, en la sesión municipal celebrada el pasado día 28, una vez terminados los asuntos del orden del día, el Alcalde ordenó que el público desahujara el salón de actos porque el Ayuntamiento iba a constituirse en sesión secreta. Y aquí lo notable del caso: Algunos concejales no sabían que tal sesión se iba a celebrar ni qué se iba a deliberar en ella!

¿Porqué no se dijo a los concejales que iban a celebrar una sesión secreta y en ella tomar acuerdos sobre el expediente instruido a esos tres funcionarios como enemigos de la República?
¿A tal extremo se quiso llevar el secreto que solamente lo quiso saber el Alcalde y los que él quiso enterar?
¿O es que se temía que si algunos concejales se enteraban pudieran ir documentados a la sesión y demostrar que las declaraciones comprendidas en el expediente pudieran ser falsas?
No podemos pasar de hacer suposiciones sobre el motivo de tan extremo secreto porque todavía no hemos aprendido a adivinar lo que piensan los demás si éstos no nos lo dicen.

Lo que si nos permitimos asegurar es que la gestación y el proceso de este asunto más parecen artimañas de viejo cacique que procedimientos democráticos de autoridades republicanas; mucho más si se tiene en cuenta que en esa sesión secreta se acordó remitir el expediente para su fallo al señor Gobernador sin que previamente se diera audiencia a los interesados para que lo pudieran testar y defenderse.
Estas prisas parecen confirmar el insistente rumor que circula por el pueblo de que ese expediente se ha intruido para poder conseguir la destitución de esos empleados y ahorrarse el pago de sus sueldos, burlando así el fallo de la JUSTICIA que condenó al Ayuntamiento, y subsidiariamente a los seis concejales que votaron la destitución, a la reposición y abono de los mencionados haberes.
Claro está que nosotros no nos permitimos dudar, ni un solo instante, de la rectitud del señor Gobernador, quien seguramente dictará un fallo que se adapte a la más estricta justicia.—CORRESPONSAL.

ATENE O

Se convoca a los señores socios del Ateneo a la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo día seis de diciembre a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DIA
Primer.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Aprobación de cuentas.
Tercero.—Lectura de la Memoria reglamentaria.
Cuarto.—Renovación; reglamentaria de cargos y provisión de los vacantes.
Quinto.—Ruegos y Preguntas.
Alicante 1 diciembre 1932.—El secretario, José Juan.



Depositarío: Papelería Marimón
R. Altamira, 4. Alicante

UN HOMEEAJE

Nuestra adhesión

El conseqente autor de la diaria «Rápida» de «El Luchador» vuelve a escribir acerca de la justicia de rendir un homenaje a don Salvador Sellés. No se cansa el colega y aguarde a que muera el venerable y simpático viejecito. Hasta luego de su tránsito no habrá manera de honrar sus méritos. Conocemos a nuestro pueblo, Pero como posee que don Salvador Sellés no piensa morirse hasta cumplir su segundo centenario por tener el gran apego a la vida, va a ser cosa de que nos pongamos de acuerdo sus amigos para organizar un acto de pleitesía en honor a toda su vida ejemplar que a todos debe servirnos de espejo.
Cuenta el camarada de «El Luchador» con nosotros para cuanto nos considere útiles en la organización de ese homenaje.

El Dr. Llorca Pillet
Ha trasladado su consulta a la calle del Dr. Esquerdo núm. 1
(Frente al banco de España.)
Teléfono 21-79

200 PESETAS SUELDO INICIAL
Personas dispongan ratos diarios. Sencillos trabajos en casa, todo el año.
Asombrosos artículos.
Establecimientos KOMMI.
Apertado 110.—Valencia.
Anuncios usad en el «Diario»

MEDIAS Preciosas

Seda a 4'25 y 4'75
LA CIUDAD DE ROMA
Altamira, 11 Alicante

No olvide usted, contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente **JEL** Recomendación de toda recomendaciones y exigid siempre CURA CALLOS «JEL»
Precio pesetas 1'80 el tubo. En farmacias y droguería
Representante en Alicante: Ricardo Latorre-Mayor, 10

Visite Vd. las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

CENTRAL CINEMA
HOY de seis en adelante
Los seis misteriosos
CINE SONORO

ORDEN, DISCIPLINA, ACCIÓN
REGIONES Y MUNICIPIOS AUTÓNOMOS.—NUEVO RÉGIMEN ARANCELARIO EN BENEFICIO DEL POBRE.—JUSTICIA RÁPIDA Y GRATUITA.—MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.—DESAPARICIÓN DE LOS MONOPOLIOS

Diario de Alicante

PERIÓDICO I D REPUBLICANO

ESCUELA, TIERRA, DESPENSA
ENSEÑANZA LAICA, ESCUELA ÚNICA.—LA TIERRA HA DE SER PARA EL QUE LA FECUNDA, LA VALORA Y LA EMBELLECE CON EL AMOR DE SU TRABAJO.—LA REPÚBLICA REDIMIRÁ A LOS ESCLAVOS DEL TERRUÑO Y RECONCILIARÁ AL LABRADOR CON EL CAMPO

Año XX

Director: Emilio Costa

Organo del Partido Republicano Radical

Admor: Antonio Lledó

Núm. 6.629

E. O L A Y A

FABRICACIÓN Y REPARACIÓN

RADIADORES

PARA TODAS LAS MARCAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS

Casa Central: VALENCIA

Unión Ferroviaria, 58

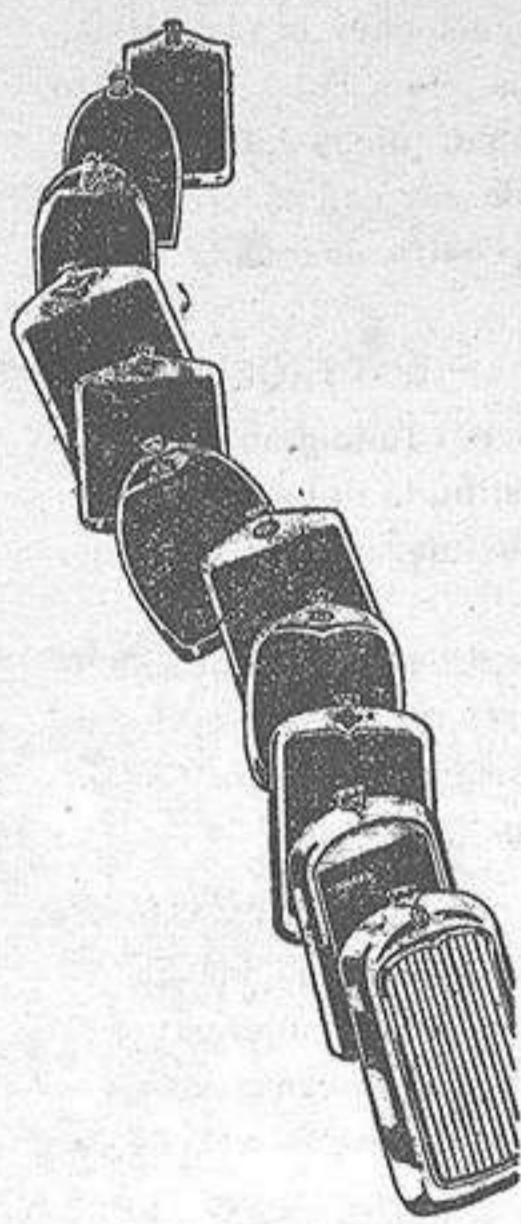
Teléfono 10758

O O O

SUCURSAL: ALICANTE

C. Quiroga, 4

Teléfono 2056



Sucesos

DETENCIÓN DE UNOS MALEANTES

La Guardia civil del puesto de Almoradí ha realizado un importantísimo servicio, con la averiguación de quienes fueron los autores de la tala de 150 naranjos, ocurrida en la finca de don José Carceles, en la noche del 26 del pasado mes.

Dicha detención fué hecha, al presentarse en la finca expresada, los hermanos Salvador y Vicente Clement, de 30 y 23 años respectivamente, a quejarse a don José Carceles, por la denuncia presentada por la tala de los árboles.

Después de realizar la visita estos dos individuos, el señor Carceles los denunció a la Guardia civil, como presuntos autores, siendo conducidos los hermanos Clement a presencia del jefe del puesto, en donde se confesaron autores de la expresada tala.

Fueron puestos a la disposición del señor Juez de Instrucción de Dolores.

En Alcoy

Carlos Mayor Miró, de 14 años, tre bajando en la fábrica de papel de Hijo de F. Gisbert Terol de Alcoy se puso sobre una caja productora de un juego de engranes, se hundió la madera, y los piñones le trituraron terriblemente el pie izquierdo.

Fué curado en la casa de Socorro, pasando en grave estado al Hospital de Oliver.

RIÑA

Han sido denunciadas por reñir en la vía pública promoviendo el consiguiente escándalo, Trinidad Bós López de 30 años de edad de estado casada y domiciliada en la Calle de Molino número 13, y Herminia Ruiz (muda) con el mismo domicilio, resultando ambas con lesiones leves de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

CHOQUE

En el Paseo de Gadea chocaron el autobús de La Noveldense M. 10.895, con el coche particular de don Miguel Zaragoza Pérez, resultando el coche de éste con desperfectos valorados en unas 150 pesetas.

GRAVE ACCIDENTE

Esta tarde en la calle de Joaquín Costa sufrió un accidente del trabajo el carretero Francisco Torres de 44 años, domiciliado en el Plá de Bon Repós, resultando con heridas en la cabeza, fractura de varias costillas y conmoción cerebral y visceeral.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro tomando declaración al herido.

En grave estado pasó al Hospital.

Propague "EL DIARIO"

La sentencia por el golpe de Estado

Madrid, (Tel).—El miércoles quedará firmada la sentencia en el sumario por el golpe de Estado de Primo de Rivera. El castigo más grave que se impone es de dos penas de confinamiento de doce años cada una.

Esta es la pena que se impone al general Martínez Anido por considerársele el más responsable del golpe de Estado de Primo de Rivera según se desprende de una declaración de don Santiago Alba.

Este ha dicho que el general Martínez Anido estuvo en el Norte con propósito de detenerle.

Además se le inhabilita perpetuamente con pérdida de haberes.

A los generales Berenguer, Cavalcanti, Aizpuru, y Muñoz Cobos se les condena a doce años de confinamiento y a inhabilitación perpetua absoluta.

Se exceptúa al general Saro a quien solo se condena a seis años de destierro e inhabilitación perpetua.

A los generales del segundo directorio se les condena a veinte años de inhabilitación absoluta, pero con devengo de haberes.

Al general Gómez Jordana se le reduce la pena a inhabilitación.

A don Galo Ponte se le impone la pena de seis años de destierro e inhabilitación perpetua y pérdida de haberes.

Con los elementos que formaron el Gabinete civil de Primo de Rivera se hacen dos grupos según las responsabilidades que les cabe.

El primero está formado por los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido a quienes se condena a doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta perpetua.

El segundo grupo está formado por los señores Yanguos, Messia, Guadalhorce, exconde de los Andes y Callejo.

A estos se les castiga con la pena de ocho años de confinamiento e inhabilitación con pérdidas de haberes.

A los señores Ardanaz, Cornejo, Castedo y García de los Reyes se les reduce la pena de confinamiento.

La sentencia dice que se les abonará el tiempo que estuvieron detenidos gubernativamente.

10 procesados absueltos

Huesca (Tel).—El jurado, ha dictado veredicto de inculpabilidad a favor de los 10 procesados por los sucesos de Sabiñigo para quienes el Fiscal solicitaba 17 años de prisión a cada uno.

En el Palacio Nacional

Madrid, (Tel).—El Presidente de la República recibió esta mañana a los miembros de la Sociedad Cine Educativo que fueron a invitarle para la inauguración de sus cursos.

También le visitaron varios diputados.

Anuncie usted el DIARIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Fué muy extenso, pero la nota dice muy poco

Madrid, (Tel).—Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros con carácter extraordinario. La reunión fué muy extensa.

El señor Ríos dijo a los periodistas que no podía facilitar la lista de los profesores de escuelas normales que han sido jubilados, hasta que la firme el Presidente de la República.

Fué entregada a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Se aceptó la invitación para que sea enviada una representación española a la Conferencia Económica de Londres.

También se acordó presentar a las Cortes para su ratificación el tratado de conciliación y arbitraje entre España y Grecia.

Se aprobó un proyecto de ley regulando los derechos pasivos para los funcionarios que pertenecieron al extinguido patrimonio real.

Reorganizando el Tribunal Tutelar de Menores.

Reorganizando las funciones administrativas del Cuerpo de Prisiones.

Proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo 5.º del decreto ley de 8 de julio de 1931.

Nueva lista de magistrados y jueces jubilados

Madrid, (Tel).—En el Ministerio de Justicia, han facilitado esta mañana la siguiente lista de jubilaciones:

A SOLICITUD PROPIA

El magistrado de Audiencia, don Benito Torres.

El abogado fiscal de Cáceres, don Fernando Gil Mariscal.

JUBILACIONES FORZOSAS

Por desempeñar cargos con la dictadura: don Pio Ballesteros Avila, ex director de Registros y magistrado del Supremo.

Don Angel Aldecoa, magistrado de audiencia.

Don José Arques Caballero, magistrado de audiencia.

Don Buenaventura Saenz Cañete, magistrado de audiencia.

Don Fernando Media Gandarias, magistrado de audiencia.

Don Mannel González Torres, magistrado de audiencia.

Don Joaquín Sarmiento, don Antonio Iglesias, don Nicolás Company, don José Santeló Rodríguez, don Luis Amado, don José Castelló y don Miguel Guerrero, todos ellos magistrados de audiencia.

Juez de instrucción de Cervera don Vicente Tormos Salso.

Juez de Segorbe don Carlos Lara.

Fiscales don Fernando Carranza, de Palencia; don Pedro Oren Gisbert, de Barcelona, don Francisco Delgado, de Teruel.

Don Cirilo Tejerina, don Eduardo Cadencia y don José Martín, vicefiscales de Barcelona.

MARGARITA SERRANO

Antigua peletera de la CASA SERRANO, confecciona y reforma toda clase de pieles, renards y abrigos de señora.

Calle de SAN VICENTE, núm. 9, piso 3.º, interior.

La "Gaceta" Suspensión del boxeo de esta noche

Madrid (Tel).—La Gaceta de hoy confirma en su puesto al auxiliar de la asignatura de Inglés de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy don José María Carlos Mus: t Bernadt.

Confirma igualmente en su cargo de auxiliar durante el presente curso a los siguientes señores; de la misma Escuela Superior de Trabajo:

Grupo primero.—Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, don Enrique Planes Matalx.

Grupo segundo.—Ampliación de Matemáticas—don Antonio Montova Chinchilla.

Grupo tercero.—Construcción—don Rigoberto Blanquer Maique.

Grupo cuarto.—Ciencias Físico-Químicas—don Ricardo Botella.

Grupo quinto.—Máquinas—don Rafael García Gisbert.

Grupo sexto.—Mecánica general y aplicada—don Miguel García Gisbert.

Grupo 10.—Terminología textil, don Miguel Payá Jordá.

Grupo 11.—Química aplicada al tejido, don Salvador Domenech.

Grupo 12.—Industrias, don Francisco Sellés.

Higiene Industrial, don Luis Polo Guillemín.

Interesa la «Gaceta» de las Delegaciones de Hacienda de las provincias en que radiquen bienes del caudal privado de don Alfonso de Borbón que se reclame por ellas la inscripción correspondiente a favor del Estado.

Disponga que se concedan exámenes extraordinarios en las Facultades universitarias, en la segunda quincena de enero, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar a sus estudios.

Anunciando concurso para proveer plazas de inspectores de primera enseñanza.

Los diputados de Unión Socialista de Cataluña no entrarán en la Federación de Izquierdas

Madrid, (Tel).—El diputado don Rafael Campalans, de la Unión Socialista de Cataluña ha manifestado a un periodista que las elecciones de Cataluña han evidenciado las dificultades para apreciar desde fuera la realidad catalana.

Respecto a la Federación de Izquierdas manifestó que no formarían parte de ellas los diputados de la Unión Socialista de Cataluña.

información publica ampliada

Madrid, (Tel).—Se ha ampliado la información publica para las letras de cambio, cheques y ordenes de pago; hasta el día 20 del corriente mes.

Lo que dice Sánchez Román sobre la Telefónica

Madrid, (Tel).—El señor Sánchez Román ha manifestado con respecto al problema de la Telefónica que la concesión es recusable por haberse violado las leyes de España.

Los Estados Unidos no pueden reclamar diplomáticamente mientras no se agoten todas las instancias de la justicia interna del Estado español.

La reunión puñística anunciada para esta noche ha sido suspendida. Bartos, el hombre que derrocha pundonor y seriedad en el «ring», en contra de lo que este deporte es, escuela de caballeros, ha quedado en situación poco caballerosa.

Después de firmada su pelea para esta noche en el Monumental, alegando una esusa ingenua, como la de que ha perdido el tren, no se ha desplazado desde Barcelona a Alicante. La Empresa organizadora le ha llamado a conferencia para que viniese en «taxi» en avión... como fuese. Pero Bartos ha dado un mentis a su seriedad de gran púgil y... no puede venir.

De lamentar es este percauce y damos nuestro pésame a la empresa (que habrá de desembolsar más de mil pesetas) y a los aficionados que se han visto privados de presenciar una gran reunión.

Incendio en Murcia

Murcia, (Tel).—Anoche se produjo un incendio en la fábrica de tejidos de Meseguer Hermanos.

Causó gran alarma, porque aparte de la importancia de la fábrica, ésta se halla rodeada de viviendas y está casi adosada a la misma una iglesia, en la que se guardan objetos artísticos de mucho valor.

Entre éstos, figura una escultura magnífica de Sallido.

Por la rápida actuación de los bomberos fué localizado y extinguido el fuego, quedando destruido el almacén de parcas de algodón, pero no sufrió daños la sala de máquinas, con lo que se evita el paro de más de 300 obreros.

Las pérdidas son de importancia, por los destrozos causados en el edificio, más el material destruido.

También sufrió daños la techumbre de la iglesia, de la que fueron retirados para ponerlos en depósito, los objetos artísticos de más valor.

Conferencia suspendida

Barcelona, (Tel).—Anoche debió dar la primera de las tres conferencias que tenía anunciadas en el Palacio de la Música Catalana, Federico García Sancliz.

Algunos periódicos catalanes entre ellos «La Publicidad», iniciaron una campaña contra Sancliz, en la que recuerdan que García Sancliz era enemigo del Estatuto y por consiguiente, de Cataluña.

Esto había creado cierta efervescencia, y parece ser que como consecuencia de ella se decidió suspender dichas conferencias hasta otra ocasión.

Anoche en la taquilla del Palacio de la Música Catalana se devolvió el dinero de las localidades.

Parece ser que la suspensión se ha tomado de acuerdo entre el conferenciante y la empresa.

Anuncie usted en el "Diario"

Ferretería "La Cocina"

Antonio Cia Diaz

Batería de cocina - Herrajes para obras - Herramientas para artes y oficios - Material sanitario - Artículos peluquería - Hules - Cestería - Plumeros - Cocinas económicas.

Manero Mollá, 13 - (antes Calatrava)

Propague usted el "Diario"